

FE DE ERRATAS DE LA CONVOCATORIA. Ref nº 6/2023

Da. Ainhoa Genovés Martínez, Directora Gerente de la Fundación para la Investigación del Hospital La Fe (Instituto de Investigación Sanitaria La Fe), COMUNICA que

Habiéndose detectado un error en el texto que hacer referencia a la baremación en el apartado 1. "Méritos profesionales relacionados con la actividad", donde dice: "Los apartados anteriores se valorarán mediante certificado o elemento probatorio emitido por la entidad pertinente en donde se baremará a razón de 0.01 puntos por acción/trabajo/práctica, adicionalmente se añadirá un 0.03 puntos si dicha técnica ha sido realizada en primera persona hasta un máximo de 1 punto", la puntuación que debe figurar es de 0,1 y 0,3, no la que aparece de 0,01 y 0,03.

Por otro lado, también se ha detectado un error en el apartado 3.

"Otros Méritos (0.90 puntos)" en el punto "Demostrar conocimientos de inglés avanzado (capaz de escribir correctamente, mantener una conversación fluida y/o exposición de un trabajo científico, hasta 0,5). 0.2 puntos por nivel B2, 0.5 puntos por nivel C1 o superior, o curso de inglés técnico-científico elevado" cuya suma es de 0.5, debe puntuarse hasta un máximo de 0.4 puntos.

Y para que así conste a los efectos oportunos, se firma este comunicado en Valencia a 13 de enero de 2023.

Directora Gerente del IIS La Fe D^a Ainhoa Genovés Martínez

IIS La Fe | Avenida Fernando Abril Martorell, nº 106, Torre A, 7ª. 46026 Valencia Tel.: (+34) 96 124 66 01 Fax. (+34) 96 124 66 00 | info@iislafe.es | www.iislafe.es

IIS-F-PG-04-07 v01